

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

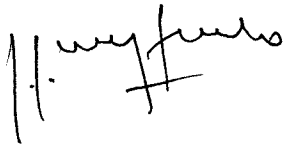
D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

**Grupo
Socialista**

¿Cuál es la relación de estaciones ferroviarias de la provincia de Huelva que no cumplen los criterios de accesibilidad requeridos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de febrero de 2018



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
19/lcm/F/19

C.DIP 77887 01/03/2018 13:15